

Urgen dar celeridad a ley de cuidados

EDUARDO CEDILLO

Luego de que un tribunal obligó al Congreso a dictaminar las iniciativas del Sistema de Cuidados, congresistas urgieron a que, antes de que se emprendan acciones sociales, se cree la legislación en esta materia.

“El Sistema de Cuidados representa esa red que el Estado proporciona para abonar al piso parejo, para tener mejores condiciones, para poder trabajar; en fin, muchas cosas, entonces, necesitamos legislar en la materia, porque no hacerlo es a costa de la ciudadanía”, señaló la diputada Gabriela Salido, de Acción Nacional.

Ayer, REFORMA publicó que un tribunal administrativo falló en contra del Congreso de la Ciudad de México y lo obligó a dictaminar las iniciativas del Sistema de Cuidados que se encuentran en comisiones.

La más importante es la que presentó el coordinador emecista, Royfid Torres, en septiembre pasado para crear una ley del Sistema de Cuidados para la Ciudad y que está en la congeladora de la Comisión de Derechos Humanos.

En cuanto la resolución del tribunal sea notificada al Congreso, se deberá legislar al respecto.

Salido consideró necesario crear un marco jurídico que trace la ruta que permita generar políticas públicas dirigidas y que atiendan a la sociedad de una manera más objetiva y con mejores y más eficientes resultados.

“Lo que hace es propiciar que estas políticas no tengan una lógica o no sigan un objetivo adecuado y

puedan generarse excesos o dimensionar poco el problema que se trata”, explicó la legisladora.

La diputada agregó que el Sistema de Cuidados es un tema que está en la agenda de bienestar social, que no debe de relegarse y debe tratarse como prioridad.

“No sólo se trata de la Ciudad de México, es un tema nacional, pero también se trata de este elemento adicional para poder presionar a las comisiones correspondientes para poder dictaminar”, puntualizó.

RECLAMOS

Personal de salud se movilizó, por segunda vez esta semana.

- Los trabajadores han reclamado por la falta de transparencia en la transición que se lleva a cabo en los hospitales de la Secretaría de Salud (Sedesa) local al programa IMSS-Bienestar.
- Ayer, la Sedesa aseguró que se mantuvo una reunión con los manifestantes, en la que se tuvo el objetivo de esclarecer dudas sobre el proceso de basificación.
- En el encuentro se acordó revisar la información de supuestas bajas del personal de unidades hospitalarias.
- La dependencia también afirmó que 5 mil trabajadores cuentan ya con base federal y prestaciones laborales de ley.
- Calificó también el proceso como transparente.

Gabriela Salido,
diputada

Lo que hace es propiciar que estas políticas no tengan una lógica o no sigan un objetivo adecuado y puedan generarse excesos o dimensionar poco el problema que se trata”.

5,000

trabajadores ya han sido basificados.

